



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
CONTRATACIÓN - SANTANDER



RADICADO 682114089001-2021-0057-00

Contratación, trece (13) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

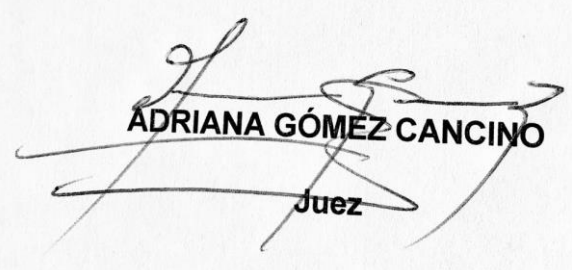
Se encuentra al despacho el proceso de la referencia, junto con la solicitud proveniente de la parte demandante, de dar por terminado el presente proceso monitorio por pago total de la obligación. El Juzgado despachara favorablemente la petición, a la luz de lo establecido en el art. 461 del C.G. del P., En consecuencia el Juzgado,

R ESUELVE

PRIMERO.- DAR por terminado el presente proceso por pago total de la obligación a cargo de la parte demandada ALIX MARIA TOLOZA ACEVEDO.

SEGUNDO.- En firme el presente proveído Archívese el proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



ADRIANA GÓMEZ CANCINO
Juez

El auto anterior de fecha 13 DE DICIEMBRE
DE 2021 fue notificado a las partes
por medio de **ANOTACIÓN EN ESTADO**
fijado en la secretaria del Juzgado y en el
el micrositio web para estados, del Juzgado durante
todas las horas hábiles de hoy 14 DE DICIEMBRE
DE 2021



LEONOR LOPEZ SANCHEZ

SECRETARIA